

**8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.
- c) Localidad: Badajoz.
- d) Fecha: Tendrá lugar el tercer día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: Once treinta.

**10.- GASTOS DE ANUNCIO:**

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 12 de julio de 2006. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

**AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL CANO*****ANUNCIO de 11 de julio de 2006 sobre Estudio de Detalle.***

El Pleno del Ayuntamiento de Aldea del Cano en Sesión Ordinaria celebrada el día 6 de julio de 2006 aprobó inicialmente el Estudio de Detalle presentado en este Ayuntamiento por Werja de Extremadura, S.L. que tiene por objeto las alineaciones para el solar Avda. Virgen de los Remedios de este municipio queda sometido el mismo a información pública por un plazo de un mes, a contar desde el siguiente de la última publicación del mismo en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, el Diario Oficial de Extremadura y un periódico de difusión regional, durante el cual las personas interesadas podrán examinar su contenido personándose en las dependencias Municipales y presentar las alegaciones que estimen convenientes.

Aldea del Cano, a 11 de julio de 2006. La Alcaldesa.

**AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO*****ANUNCIO de 25 de mayo de 2006 sobre Estudio de Detalle.***

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 23 de mayo de 2006, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de solar situado en Avenida de San Antonio n.º 52, promovido por Catalina, Juan Antonio y Lucía Vélez Díaz, y redactado por el Arquitecto, D. Félix Cuadrado Caballero.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 25 de mayo de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.

***ANUNCIO de 2 de junio de 2006 sobre Estudio de Detalle.***

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 29 de mayo de 2006, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de parcela situada en C/ José Pérez Jiménez, promovido por Estructuras Bonhaval, S.L., y redactado por el Arquitecto, D. Miguel Ángel González Gómez.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 2 de junio de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.

***ANUNCIO de 7 de junio de 2006 sobre Estudio de Detalle.***

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 29 de mayo de 2006, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Juan Carlos I n.º 14 de Almendralejo, promovido por Eloísa Calvo, S.L., y redactado por el Arquitecto D. Juan Antonio Martínez Saura.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 7 de junio de 2006. El Alcalde, JOSÉ M.ª RAMÍREZ MORÁN.